



Expediente nº: Gex 14290/2021.

Asunto: Transferencia de Créditos de la misma área de gasto.

DECRETO

Vista la Memoria de esta Alcaldía del expediente **MC34/2021** de Transferencia de Crédito n.º 8.

Visto que con fecha 19 de octubre se remitió informe por la Secretaría sobre legislación aplicable y el procedimiento a seguir para efectuar la referida Modificación Presupuestaria.

Visto el informe de fiscalización y de existencia de crédito del expediente **MC34/2021** de Transferencia de Crédito n.º 8 de la Intervención Municipales,

De conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el Ejercicio 2021

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº **MC34/2021**, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

- **AREA DE GASTO 1.-**

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
1533	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFES. : VIAS PUBL	35.500,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

052A 9F25 B645 B9B9 CCF8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-10-2021

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 21-10-2021



052A9F25B645B9B9CCF8

Num. Resolución:

2021/00002946

Insertado el:

21-10-2021



Ayuntamiento de Cabra

1533	63300	MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILL.: VIAS PUBLICAS	800,00 €
1722	22699	SANCIONES CONFEDERACION: MEDIO AMBIENTE	3.300,00 €
1331	60906	PLAN APARCAMIENTOS CIUDAD: ORDENACION TRAFICO Y ESTACIONAMIE	17.242,50 €
TOTAL GASTOS			56.842,50 €

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
1614	61900	ACTUACIONES EN FUENTES PÚBLICAS	5.500,00 €
1533	62500	MOBILIARIO URBANO: VIAS PUBLICAS	800,00 €
1653	61900	OTRAS INVERSIONES: ALUMBRADO PUBLICO	30.000,00 €
1722	62300	POSTE RECARGA ELECTRICA VEHICULOS	3.300,00 €
1601	61901	OTRAS INVERSIONES. AGUAS PLUVIALES Y FECALES: ALCANTARILLADO	17.242,50 €
TOTAL GASTOS			56.842,50

- AREA DE GASTO 3.-

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
3231	22700	LIMPIEZA Y ASEO. CONTRATOS: ENSEÑANZA PRIMARIA	3.038,38 €
TOTAL GASTOS			3.038,38 €

Código seguro de verificación (CSV):

052A 9F25 B645 B9B9 CCF8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-10-2021

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 21-10-2021



052A9F25B645B9B9CCF8

Num. Resolución:

2021/00002946

Insertado el:

21-10-2021



Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
3363	62709	INTERVENCION VILLA DEL MITRA: ARQUEOLOGIA	3.038,38 €
TOTAL GASTOS			3.038,38 €

- AREA DE GASTO 9.-

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
9334	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCIONES: EDIFICIOS CORPORACION	1.907,44 €
TOTAL GASTOS			1.907,44 €

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
9334	62320	CAMARAS SEGURIDAD EDIFICIOS: EDIFICIOS CORPORACION	1.907,44 €
TOTAL GASTOS			1.907,44 €

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Código seguro de verificación (CSV):

052A 9F25 B645 B9B9 CCF8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-10-2021

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 21-10-2021



052A9F25B645B9B9CCF8

Num. Resolución:

2021/00002946

Insertado el:

21-10-2021



Ayuntamiento de Cabra

TERCERO.- Contra su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Lo manda y firma el Alcalde, en Cabra

EL ALCALDE
(firma y fecha digitales)

Código seguro de verificación (CSV):

052A 9F25 B645 B9B9 CCF8



052A9F25B645B9B9CCF8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 21-10-2021

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 21-10-2021

Num. Resolución:

2021/00002946

Insertado el:

21-10-2021